

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS GENERAL
Y ESPECIALIZADAS SOGE.S.A.**

23 de abril de 2018.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de abril del año 2018, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Bogotá OE3-45 y Av. América, el representante de SERVICIOS ODONTOLOGICOS GENERAL Y ESPECIALIZAD SOGE S.A., se reúnen los siguientes accionistas.

- La Dra. Bethy Azucena Cumba de la Cruz propietaria de seiscientas (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD. 1,00) cada una.
- El Sr. José Miguel Cumba propietario de ochenta (80) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD. 1,00) cada una.
- La Sra. Clara María de la Cruz Calapi propietario de ochenta (80) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD. 1,00) cada una.
- El Ing. Jesús Armando Guaján Cabascango propietario de cuarenta (40) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD. 1,00) cada una.

Los accionistas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, la Dra. Bethy Azucena Cumba de la Cruz en calidad de presidente de la compañía; y, actúa como secretario la Sra. Clara María de la Cruz Calapi, en su calidad Gerente General de la Compañía, por decirlo por unanimidad la junta.

1. Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento de los balances y estados financieros del periodo 2017.
3. Resolución del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el presidente de la junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a secretaria que de a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2017.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

2. Conocimiento de los balances y estados financieros del periodo 2017.

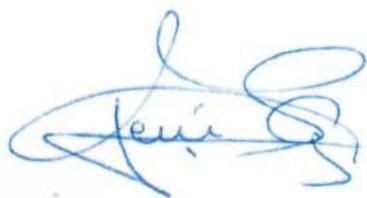
Se somete a consideración de los presentes los balances y estados financieros de la compañía por el periodo 2017, los mismo que luego de ser analizado y revisados son aprobados por unanimidad.

3. Resolución del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se establece por unanimidad que las utilidades de la compañía se mantengan dentro de las cuantas patrimoniales.

No habiendo otros puntos que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual el secretario da lectura a la y la junta general la aprueba por unanimidad en esta reunión, sin modificación alguna. La presidencia levanta la sesión a las 12h00.

Suscribe la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías.



JESUS ARMANDO GUAJAN
CABASCANGO
SOCIO - VOCAL



BETHY AZUCENA CUMBA DE LA
CRUZ
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA



JOSE MIGUEL CUMBA
SOCIO- VOCAL



CLARA MARIA DE LA CRUZ
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA